

Con esta notificación se termina el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a FERNANDO ESTANISLAO URQUIA FERNANDEZ:

RedClaimer

22 de septiembre de 2025

**OFERTA VINCULANTE
DE: EIF SOLAR S.L.
PARA: FERNANDO ESTANISLAO URQUIA
FERNANDEZ**

Siguiendo las instrucciones de EIF SOLAR S.L. en su nombre y representación le transmitimos formalmente el ofrecimiento de transigir la reclamación mediante el pago de la suma total de **2.099,51 €**.

Puede seleccionar alguna de las siguientes opciones que se le proponen, haciendo clic o pulsando sobre ellas:

ACEPTAR PROPUESTA: Le enviaremos a la web de RedClaimer dónde podrá conocer los detalles y aceptar la propuesta de pago de su acreedor.

RECHAZAR PROPUESTA: Le enviaremos a la web de RedClaimer dónde podrá conocer los detalles y rechazar la propuesta de pago de su acreedor.

CONTRAOFERTAR: Le enviaremos a la web de RedClaimer dónde podrá conocer los detalles y realizar una contraoferta a la propuesta de pago de su acreedor.

Se adjunta también en este email el documento de **Reconocimiento de Deuda y Compromiso de Pago** por si decide proceder personalmente al pago de su deuda.

RedClaimer